

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: GDE-PR002-FO2
	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN: 00
		FECHA: 16 JUL. 2014
		PÁGINA 1 de 10

COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO

De conformidad con lo establecido en el artículo 32 del Acuerdo 348 de 2008, Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, en concordancia con el artículo 2° del Acuerdo 151 del 4 de abril de 2005 sobre rendición de cuentas y la Resolución No. 00311 del 9 de junio de 2005, expedida por la Mesa Directiva; se presenta el informe de gestión correspondiente al período comprendido entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2016 de la Comisión Segunda permanente de Gobierno, integrada así:

HONORABLES CONCEJALES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO

DORA LUCIA BASTRIDAS UBATE	ANGELA SOFIA GARZON CAICEDO
NELSON CASTRO RODRIGUEZ	ROBERTO HINESTROSA REY
GERMAN AUGUSTO GARCIA MAYA	JORGE LOZADA VALDERRAMA
JULIO CESAR ACOSTA ACOSTA	MARIA CLARA NAME RAMIREZ
DAVID BALLEEN HERNANDEZ	DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTINEZ
ROGER CARRILLO CAMPO	MARCO FIDEL RAMIREZ ANTONIO
GLORIA STELLA DIAZ ORTIZ	MANUEL JOSE SARMIENTO ARGUELLO
HORACIO JOSE SERPA MONCADA	

MESA DIRECTIVA

DORA LUCIA BASTIDAS UBATE
Presidenta

NELSON CASTRO RODRIGUEZ
Primer Vicepresidente

GERMAN AUGUSTO GARCIA MAYA
Segundo Vicepresidente

NANCY JANETH CORDERO NEIRA
Subsecretaria de Despacho

FUNCIONARIOS ADSCRITOS A LA COMISIÓN

JUSTINIANO BRIÑEZ GONZALEZ
Asesor 105 - 02

LUZ MARINA ACEVEDO CUBIDES
Profesional Especializado 222-04 (E)

ADRIANA LINARES HERNANDEZ
Profesional Universitario 219-03

PAOLA ANDREA HERNANDEZ ZAMBRANO
Auxiliar Administrativo 407-04



“EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ”



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: GDE-PR002-FO2	
	INFORME DE GESTIÓN		VERSIÓN: 00
			FECHA: 16 JUL. 2014
			PÁGINA 2 de 10

El informe desarrolla los siguientes aspectos básicos, a saber:

1. Sesiones realizadas. Anexo No.1
2. Gestión Normativa (Proyectos de Acuerdo). Anexo No. 2. Proyectos Radicados.
3. Control Político (Proposiciones). Anexo No. 3.
4. Derechos de Petición. Anexo No.4
5. Indicadores de Gestión. Anexo No. 5
6. Presupuesto Orientado a Resultados. Productos. Anexo No.6 y Presupuesto Orientado a Resultados. Objetivos. Anexos No 7.
7. Plan de Acción 2016 Comisión de Gobierno “EL CONCEJO COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTA” Anexo No.8
8. Procesos adscritos y demás actividades desarrolladas(Para Secretaria General)

1. SESIONES

MES	DIAS DE SESIÓN									TOTAL
Enero	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Febrero	4	9	17	19	22	27	28	29	-	8
Marzo	2	3	7	9	10	12	14	30	31	9
Abril	6	7	14	15	16	19	20	21	27	9
Mayo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Junio	3	4	6	12	16	17	22	-	-	7
TOTAL SESIONES										33

El número de columnas será de acuerdo al número de sesiones realizadas

- 1.1. SESIONES REALIZADAS Treinta y tres (33) sesiones discriminadas según su desarrollo, así:

MES	CONTROL POLÍTICO	GESTIÓN NORMATIVA	ELECCIÓN	OTRAS SEC. GRAL.	TOTAL
Enero	0	0	0	0	0
Febrero	0	7	1	0	8
Marzo	5	4	0	0	9
Abril	1	6	2	0	9
Mayo	0	0	0	0	0
Junio	7	0	0	0	7
TOTAL SESIONES	13	17	3	0	-
% DE PARTICIPACIÓN (No. SESIONES/TOTAL SESIONES DEL AÑO)	39.39 %	51.52 %	9.09 %	0	100%

La relación de sesiones obra en el Anexo No. 1

1.2 CONVOCATORIA A SESIONES A LOS HONORABLES CONCEJALES



“EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ”



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: GDE-PR002-FO2
	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN: 00
		FECHA: 16 JUL. 2014
		PÁGINA 3 de 10

De conformidad con lo establecido en el artículo 25, numeral 3º del Acuerdo 348 de 2008, en concordancia con el artículo 45 de la norma citada, se remitieron a los honorables concejales treinta y cinco (35) citaciones a sesiones de la Comisión de Gobierno, que corresponden a las agendas enviadas a las oficinas de los honorables concejales, de las cuales se programaron y desarrollaron así:

MES	SESIONES PROGRAMADAS	SESIONES REALIZADAS
Enero	0	0
Febrero	9	8
Marzo	8	9
Abril	11	9
Mayo	0	0
Junio	7	7
TOTAL	35	33

1.3 CITACIONES E INVITACIONES A SESIONES A FUNCIONARIOS Y PARTICULARES

De conformidad con lo establecido en el Reglamento Interno del Concejo, se cursaron 75 citaciones Y 166 invitaciones a funcionarios de la Administración Distrital para los debates de Control Político, y para el ejercicio de la función normativa, 136 invitaciones a entidades y funcionarios distritales, 52 invitaciones a autoridades del orden nacional y 32 invitaciones a organizaciones civiles y ciudadanía en general.

1.4 EXPEDICIÓN DE CERTIFICACIONES DE ASISTENCIA DE LOS HONORABLES CONCEJALES A LAS SESIONES

De acuerdo con lo establecido en el artículo 25 numeral 7º del Acuerdo 348 de 2008 (Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D.C.); el Subsecretario de Despacho expidió con destino a la Secretaría General del Concejo, cuatro (4) certificaciones de los Honorables Concejales, basadas en los llamados a lista a los concejales de la Comisión y registro de los concejales de otras comisiones, así:

MES DE EXPEDICIÓN CERTIFICACIÓN	No. DE OFICIO	FECHA RADICACIÓN SECRETARÍA GENERAL
Enero	-	-
Febrero	2016IE3123 del 29 de febrero	29 de Febrero
Marzo	2016IE4812 del 31 de marzo	1 de Abril
Abril	2016IE6434 del 29 de abril	29 de Mayo
Mayo	-	-
Junio	2016IE9603 del 22 de junio	22 de Junio

2. GESTIÓN NORMATIVA (PROYECTOS DE ACUERDO)



“EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ”



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: GDE-PR002-FO2	
	INFORME DE GESTIÓN		
			VERSIÓN: 00
			FECHA: 16 JUL. 2014
		PÁGINA 4 de 10	

En desarrollo de la atribución consagrada en el Capítulo VII del Acuerdo 348 de 2008, durante el período de sesiones ordinarias comprendido entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2016, se radicaron en la Comisión de Gobierno *ciento sesenta y dos (162) Proyectos de Acuerdo*.

2.1. TRÁMITE DE LOS PROYECTOS DE ACUERDO RADICADOS

En virtud del Acuerdo 348 de 2008 Reglamento Interno del Concejo, a los *ciento sesenta y dos (162) Proyectos de Acuerdo* radicados en la Comisión de Gobierno les corresponde el siguiente trámite:

TRÁMITE DE PROYECTOS DE ACUERDO					
BANCADAS	RADICADOS	PRIORIZADOS	APROBADOS	ARCHIVADOS	DEVUELTOS A SECRETARÍA GENERAL
POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO	24	3	1	23	0
CAMBIO RADICAL	17	0	1	16	0
PARTIDO LIBERAL	19	2	2	16	0
PARTIDO DE LA U	20	4	1	19	0
PARTIDO CONSERVADOR	3	0	0	3	0
PARTIDO MIRA	15	12	1	14	0
PARTIDO OPCIÓN CIUDADANA	8	1	0	8	0
ALIANZA VERDE	25	13	3	22	0
LIBRES	6	3	0	6	0
ASI	0	0	0	0	0
CENTRO DEMOCRÁTICO	15	4	3	12	0
PROGRESISTAS	1	1	1	0	0
ADMINISTRACIÓN	9	0	6	2	2
TOTAL PROYECTOS TRAMITADOS	162	43	19	141	2

La relación de la totalidad de los Proyectos de Acuerdo radicados se encuentra en el Anexo No. 2 de este informe.

2.2 PROYECTOS DE ACUERDO APROBADOS EN PRIMER DEBATE EN LA COMISIÓN

Se aprobaron en la Comisión Segunda Permanente de Gobierno diez y nueve (19) Proyectos de Acuerdo, los cuales se remitieron a la Secretaría General para su trámite correspondiente en Segundo debate así:



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: GDE-PR002-FO2
	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN: 00
		FECHA: 16 JUL. 2014
		PÁGINA 5 de 10

2.2.1. ADMINISTRACIÓN

- **No. 069 de 2016** “Por el cual se crean el Sector Administrativo de Seguridad, Convivencia y Justicia, la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, se modifica parcialmente el Acuerdo Distrital 257 de 2006 y se dictan otras disposiciones” acumulados con los Proyectos der Acuerdo Nos. 020- 032-078-079 y 092 por unidad de materia y **aprobados** en sesión del 28 de febrero de 2016.
- **No. 070 de 2016** “Por medio del cual se modifica parcialmente el Acuerdo 257 de 2006, se crea el Sector Administrativo de Gestión Jurídica, la Secretaría Jurídica Distrital, se modifican las funciones de la Secretaría General y se dictan otras disposiciones”. **Aprobado** el 07 de marzo de 2016.
- **No. 076 de 2016** "Por el cual se efectúa la reorganización del Sector Salud de Bogotá, Distrito Capital, se modifica el Acuerdo 257 de 2006 y se expiden otras disposiciones" y **No. 082 de 2016** “Por medio del cual se reorganiza el Sector Público de Salud de Bogotá Distrito Capital y se modifica parcialmente el Acuerdo 257 de 2006 y se dictan otras disposiciones”, acumulados por Unidad de materia, **Aprobado** en sesión del 10 de marzo de 2016.

SESIONES EXTRAORDINARIAS

Mediante Resoluciones Nos. 104 del 14 de Marzo y 105 del 15 de Marzo de 2016 respectivamente se convocó al Concejo de Bogotá a sesiones extraordinarias para el periodo comprendido entre el diez y seis (16) de marzo y el treinta (30) de abril de 2016 para debatir los Proyectos de Acuerdo de la Administración así:

- Nos. **103 de 2016** “Por el cual se crea la Empresa de Transporte Masivo de Bogotá D.C.- “Metro de Bogotá, S.A.” **108 de 2016** “Por el cual se autoriza al Alcalde Mayor en representación del Distrito Capital para participar, conjuntamente con otras entidades del orden Distrital, en la Constitución de la Empresa de Trenes Metropolitanos - Metro S.A. y se dictan otras disposiciones” **No. 125 de 2016** “Por el cual se autoriza al Alcalde Mayor en representación del Distrito Capital para participar, conjuntamente con otras entidades descentralizadas del orden distrital, en la constitución de la Empresa Metro de Bogotá S.A., y se dictan otras disposiciones”, acumulados por unidad de materia. **Aprobado** en sesión del 19 de abril de 2016
- **No. 124 de 2016** “Por el cual se fusiona METROVIVIENDA en la EMPRESA DE RENOVACIÓN URBANA DE BOGOTÁ, D.C. – ERU, y se dictan otras disposiciones”. **Aprobado** en sesión del 16 de abril de 2016.
- **No. 127 de 2016** “Por el cual se organiza la Red Distrital de Bibliotecas Públicas de Bogotá, D.C. y se dictan otras disposiciones” **Aprobado** en sesión del 14 de abril de 2016. **Aprobado** en sesión del 14-04-16

2.2.2. POR BANCADAS

A) POLO DEMOCRATICO ALTERNATIVO



“EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ”



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: GDE-PR002-FO2
	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN: 00
		FECHA: 16 JUL. 2014
		PÁGINA 6 de 10

- **No. 095 de 2016** “Por el cual se modifica el Acuerdo 348 de 2008 “Reglamento Interno del Concejo de Bogotá” y se deroga el Acuerdo 635 de 2016 del Concejo de Bogotá”. Acumulado por unidad de materia con los P.A. Nos. 094, 097 y 098 de 2016

B) PARTIDO CAMBIO RADICAL

- **No. 056 de 2016** “Por medio del cual se crea el programa “Veedores Escolares de Movilidad” en los Planes de Formación en Seguridad Vial Escolar en el Distrito Capital” y se dictan otras disposiciones”

C) PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

- **No.020 de 2016** “Por el cual se modifica el Acuerdo Distrital 257 de 2006, se crea la Secretaría Distrital de Seguridad, se suprime el Fondo de Vigilancia y Seguridad, se crea el Fondo Cuenta Distrital de Seguridad, se otorgan facultades extraordinarias al Alcalde Mayor del D.C. y se dictan otras disposiciones”. Acumulado por unidad de materia con los P.A. Nos: 032- 069- 078- 079 y 092 de 2016.

D) PARTIDO DE LA U

- **No. 032 de 2016** “Por medio del cual se insta a la Administración Distrital a crear el Sector Administrativo de Coordinación de Seguridad, la Secretaría Distrital de Seguridad y se dictan otras disposiciones” “. Acumulado por unidad de materia con los P.A. Nos: 020, 069, 078, 079 y 092 de 2016.

E) MOVIMIENTO POLITICO MIRA

- **No. 098 de 2016** "Por el cual se modifica el Acuerdo 635 de 2016 que modificó parcialmente el Acuerdo 348 de 2008 para la elección de Personero y Contralor de Bogotá D.C.” Acumulado por unidad de materia con los P.A. Nos: 094, 095 y 097 de 2016

F) PARTIDO CENTRO DEMOCRATICO

- **No. 079 de 2016** “Por el cual se crean el Sector Administrativo de Seguridad, Convivencia y Justicia, la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, se modifica parcialmente el Acuerdo Distrital 257 de 2006 y se dictan otras disposiciones” Acumulado por unidad de materia con los P.A. Nos: 020, 032, 069, 078 y 092 de 2016.
- **No. 094 de 2016** “Por el cual se modifica el Acuerdo 635 de 2016 en su artículo segundo en lo referente a la Elección del Personero (a) Distrital, mediante el concurso público de méritos y se dictan otras disposiciones” Acumulado por unidad de materia con los P.A. Nos: 095, 097 y 098 de 2016

G) PARTIDO ALIANZA VERDE

- **No.092 de 2016** “Por el cual se crean el Sector Administrativo de Seguridad Ciudadana y Convivencia, la Secretaría Distrital de Seguridad Ciudadana y Convivencia, se modifica



“EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ”



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: GDE-PR002-FO2
	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN: 00
		FECHA: 16 JUL. 2014
		PÁGINA 7 de 10

parcialmente el Acuerdo Distrital 257 de 2006 y se dictan otras disposiciones” Acumulado por unidad de materia con los P.A. Nos: 020, 032, 069, 078 y 079 de 2016.

- **No. 082 de 2016** “Por medio del cual se reorganiza el Sector Público de Salud de Bogotá Distrito Capital y se modifica parcialmente el Acuerdo 257 de 2006 y se dictan otras disposiciones” Acumulado por unidad de materia con el P.A. No. 076 de 2016.
- **No. 097 de 2016** “**Por medio del cual se modifica el Reglamento Interno del Concejo de Bogotá**” Acumulado por unidad de materia con los P.A. 095, 095 y 098 de 2016.

H) MOVIMIENTO PROGRESISTAS

- **No. 078 de 2016** “Por el cual se modifica el Acuerdo Distrital 257 de 2006, se crea el Sector Administrativo de Coordinación de Seguridad Ciudadana, la Secretaría Distrital de Seguridad Ciudadana y se dictan otras disposiciones” Acumulado por unidad de materia con los P.A. Nos: 020, 032, 069, 079 y 092 de 2016.

2.3 PROYECTOS DE ACUERDO DEVUELTOS DE PLENARIA

Del año 2016 no está pendiente ningún proyecto de Acuerdo para debate en Plenaria por estudio de las modificaciones en la Comisión.

2.4 COMISIONES ACCIDENTALES - GESTIÓN NORMATIVA

En cumplimiento del artículo 37 del Acuerdo 348 de 2008, Reglamento Interno del Concejo, se conformó una (1) comisión accidental en sesión del día miércoles 20 de Abril del año en curso para rendir el informe de modificación al Proyecto de Acuerdo.

- **No.159 de 2016** “Por medio del cual se crea y organiza el Sistema Distrital de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario y se crea el Consejo Distrital de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario en el Distrito Capital”

Cualquier información podrá ser consultada en la ruta comisiones/ comisión de gobierno/ periodo 2016-2019/ año 2016/ comisiones accidentales/ gestión normativa.

3. CONTROL POLÍTICO (Proposiciones)

En desarrollo del control político consagrado en los artículos 56 y 57 del Acuerdo 348 de 2008, fueron radicadas, aprobadas y tramitadas en la Comisión ciento dos (102) proposiciones en el primer semestre de 2016.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: GDE-PR002-FO2	
	INFORME DE GESTIÓN		VERSIÓN: 00
			FECHA: 16 JUL. 2014
			PÁGINA 8 de 10

3.1 TRÁMITE DE LAS PROPOSICIONES

PROPOSICIONES TRAMITADAS							
BANCADAS	APROBADAS	DEBATIDAS	PENDIENTES DE DEBATE	ARCHIVADAS	TRASLADADAS A OTRAS COMISIONES Y A SECRETARÍA GENERAL	RECIBIDAS DE OTRAS COMISIONES Y DE SECRETARÍA GENERAL	PRIORIZADAS
POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO	11	1	10	0	1	1	7
CAMBIO RADICAL	12	2	8	0	2	0	1
PARTIDO LIBERAL	11	1	8	0	2	0	2
PARTIDO DE LA U	9	1	8	0	0	0	1
PARTIDO CONSERVADOR	11	1	10	0	0	0	7
MOVIMIENTO MIRA	6	3	5	0	0	2	6
OPCIÓN CIUDADANA	6	1	5	0	0	0	1
ALIANZA VERDE	22	1	19	0	2	0	5
PARTIDO ASI	5	1	4	0	0	0	4
CENTRO DEMOCRÁTICO	13	1	11	0	1	0	1
LIBRES	7	1	6	0	0	0	1
PROGRESISTAS	2	0	2	0	0	0	2
TOTAL	115	14	96	0	8	3	38

3.2 REALIZACIÓN DE FOROS

En ejercicio del control político y en cumplimiento del Plan de Acción de la Comisión se han realizado do (02) foros en el Primer semestre del año 2016.

3.3 COMISIONES ACCIDENTALES – SUBCOMISIONES DE VIGILANCIA Y CONTROL - CONTROL POLÍTICO



“EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ”



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: GDE-PR002-FO2
	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN: 00
		FECHA: 16 JUL. 2014
		PÁGINA 9 de 10

Durante el primer periodo de año 2016 no se han nombrado Comisiones Accidentales de Vigilancia en el ejercicio del Control Político.

4. DERECHOS DE PETICIÓN

Se recibieron durante el primer semestre de 2106 en la Comisión de Gobierno veintiocho (28) derechos de petición, los cuales fueron contestados dentro del término legal y según la órbita de competencia. Anexo No. 4.

5. INDICADORES DE GESTIÓN

Como parte integral del Plan de Acción 2016 “EL CONCEJO COMPROMISO Y TRANSPARECIA POR BOGOTA” de la Comisión de Gobierno, los indicadores de gestión fueron rediseñados institucionalmente por parte de los tres Subsecretarios de las Comisiones Permanentes y la Secretaría General; los mismos, son tenidos en cuenta en la presentación de los informes de la Comisión.

El cuadro diligenciado obra según Anexo No. 5

6. PRESUPUESTO ORIENTADO A RESULTADOS POR PRODUCTOS Y OBJETIVOS.

El presupuesto orientado a resultados por productos y objetivos, obra en los Anexos Nos. 6 y 7.

7. SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN AÑO: 2016 “EL CONCEJO COMPROMISO Y TRANSPARECIA POR BOGOTA”. Anexo No.8

8. Para Secretaría General: Demás actividades de los procesos adscritos a esa Dependencia.



“EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ”



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: GDE-PR002-FO2
	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN: 00
		FECHA: 16 JUL. 2014
		PÁGINA 10 de 10

Para consultar los anexos del presente informe, ingrese a:

ACCESO A COMISIONES



COMISIÓN GOBIERNO

↓
AÑO 2016



INFORME DE GESTIÓN COMISIÓN GOBIERNO PRIMER SEMESTRE

Cordial saludo,

LUCIA BASTIDAS UBATE
Presidenta

NANCY J. CORDERO NEIRA
Subsecretaria de Despacho

Elaboró: Justiniano Briñez, Luz Marina Acevedo, Adriana Carolina Linares, Paola Andrea Hernández

Revisó: Nancy Janeth Cordero Neira



“EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ”

